

CERTIFICADO DE ESCUELA SEGURA

Los centros educativos que muestran este logo incorporan los requisitos requeridos por el sello escuelas seguras frente al acoso a LGTBIs del proyecto ¡En mi clase, No!.



Requisitos para el reconocimiento como escuela segura frente al acoso LGTBI

- En los casos de violencia de género o maltrato infantil por identidad u orientación sexual o acoso por pertenecer a una familia LGTBI se inicia el correspondiente protocolo de acoso entre iguales y se informa de ello a la Inspección de Educación.
- Se designa un/a docente de referencia, y estudiante o grupos de mediación en cada etapa educativa que puede ser o no del colectivo pero que esté dispuesto a visibilizarse como aliado/a.
- Se instalan carteles que identifiquen el centro como un espacio seguro, en el que no se tolera el acoso por orientación sexual, diversidad familiar o identidad de género y en el que se promueve, se respeta y se celebra la diversidad.
- Se incorpora políticas, programas y acciones contra el acoso LGTBI en los documentos de centro para todos los cursos y niveles.
- Se fomenta la presencia de referentes positivos de diversidad sexual, familiar y de identidad de género en el centro educativo, respaldando al alumnado, familiares, personal docente y no docente que sea lesbiana, gay, transexual y/o bisexual.
- Se favorece las celebraciones del día del Orgullo LGBT, Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, de la lucha contra el VIH- SIDA, semana de la diversidad sexual y de identidad de género así como otros eventos de sensibilización para toda la comunidad educativa.
- Los eventos celebrados en el ámbito escolar son inclusivos para las personas LGTBI y sus familias. Por ejemplo, se celebra el día de las familias en lugar del día del padre o de la madre.
- Se facilita y promueven acuerdos de colaboración con asociaciones LGTBI de la región para la organización de sesiones de sensibilización y formación para la comunidad educativa .
- Se incorpora en la biblioteca del centro libros, cuentos y otros materiales didácticos que promuevan la diversidad y sensibilicen contra el acoso LGTBI.
- Se activa herramientas de prevención e información para detener el ciberacoso LGTBI y denunciar a los ciberacosadores ante las administradores de las redes sociales oportunas y fuerzas de seguridad correspondientes.

Recomendaciones

- No presupongas la heterosexualidad ni el género de las personas que te rodean: hay personas LGTBI en tu centro.
- Reconoce tus propios prejuicios e intenta superarlos a través de la formación en diversidad sexogenérica.
- Utiliza un lenguaje inclusivo y no sexista en el centro educativo. Evita expresiones homófobas y tránsfobas.
- Respeta siempre el género con el que las personas desean ser tratadas.
- Incluye en los temarios y las actividades el abordaje transversal de las distintas orientaciones sexuales e identidades de género. Omitirlas es discriminatorio y lleva al alumnado a interiorizar la diversidad sexogenérica de forma negativa.
- Nunca saques a nadie del armario sin su consentimiento: respeta el proceso de cada persona.
- Intervén siempre ante comentarios y actitudes que no respetan la diversidad.
- Realiza observación y acompañamiento de la posible víctima como medida preventiva.
- Escucha al alumnado: sus testimonios son clave a la hora de investigar el acoso.
- Establece que los espacios de recreo sean utilizados y compartidos por igual por todo el alumnado.
- Fomenta al alumnado el acceso a los lavabos y los vestuarios de acuerdo con la identidad de género manifestada.



FELGTB
Federación Estatal de Lesbianas,
Gais, Trans y Bisexuales



Financiado por:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL